

Concurso Tesis en Tres Minutos - RCP

Lineamientos de la convocatoria 2026

1. Descripción general del concurso

Tesis en Tres Minutos (3MT) es una competencia en la que estudiantes y egresados recientes de doctorado presentan, en un máximo de tres minutos, los aspectos esenciales de su tesis ante una audiencia no especializada. El concurso reta a los participantes a sintetizar sus ideas, explicar la relevancia y los resultados de su investigación y comunicar su trabajo de manera clara, rigurosa y atractiva.

Three Minute Thesis (3MT[®]) es el nombre original del concurso creado por la Universidad de Queensland, Australia, en 2008. Desde entonces, distintas universidades han desarrollado versiones institucionales e interinstitucionales. La denominación, identidad gráfica y condiciones de uso de la marca deberán ajustarse a las autorizaciones o acuerdos aplicables.

2. Objetivo

El Concurso Tesis en Tres Minutos - RCP tiene como objetivo fortalecer las habilidades de comunicación académica de los doctorandos y egresados recientes de las instituciones pertenecientes a la Red Colombiana de Posgrados, y divulgar ante públicos no especializados la relevancia, los procesos y los principales resultados de las investigaciones doctorales desarrolladas en el país.

3. Alcance y estructura del concurso

El concurso se desarrollará en tres etapas sucesivas:

1. Etapa institucional. Cada institución participante realizará un concurso interno o un procedimiento de selección previamente definido para escoger a su representante o representantes.
2. Etapa nodo. Los representantes institucionales participarán en el concurso organizado por el nodo de la RCP al cual pertenezca su institución. Cada nodo seleccionará dos ganadores para avanzar a la final nacional.
3. Final nacional. Los ganadores de los nodos participarán en la final nacional, que se realizará en el marco del Tercer Encuentro Internodos de la Red Colombiana de Posgrados 2026.

Las instituciones y los nodos deberán aplicar las reglas, los requisitos y los criterios de evaluación establecidos en estos lineamientos, con el fin de garantizar condiciones comparables y equitativas para todos los participantes.

4. Requisitos de participación

Podrán participar personas vinculadas a programas de doctorado de instituciones miembros de la Red Colombiana de Posgrados que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Haber obtenido el título de doctor entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de cierre de la convocatoria institucional de 2026.

- Haber sustentado y aprobado la tesis doctoral y encontrarse pendiente de grado.
- Haber entregado formalmente la versión final de la tesis doctoral y encontrarse pendiente de sustentación.

Adicionalmente, deberán cumplir las siguientes condiciones:

- La tesis presentada deberá corresponder a la institución que formaliza la postulación.
- La persona deberá ser seleccionada y postulada oficialmente por su institución.
- No podrá presentar una investigación diferente de la registrada durante el proceso de formalización.

4.1. Acreditación de requisitos

Cada institución será responsable de verificar el cumplimiento de los requisitos antes de formalizar la postulación. Para tal fin, deberá conservar o remitir, según lo solicite la organización, una certificación expedida por la autoridad académica competente en la que conste la situación académica del participante y el título oficial de la tesis.

5. Cupos y selección institucional

Cada institución podrá postular hasta dos participantes a la etapa nodo. El número definitivo de cupos por institución deberá comunicarse antes de que inicie el proceso de selección institucional y no podrá modificarse una vez publicada la convocatoria, salvo que exista una causa de fuerza mayor debidamente informada.

Las instituciones podrán realizar un concurso interno o aplicar otro procedimiento de selección transparente. En cualquiera de los casos deberán:

- Difundir la convocatoria entre sus programas de doctorado.
- Aplicar los requisitos y criterios de evaluación definidos en estos lineamientos.
- Garantizar igualdad de oportunidades entre los aspirantes.
- Informar oportunamente el resultado del proceso interno.
- Designar una persona de contacto institucional para las comunicaciones con el nodo y la coordinación nacional.

6. Responsabilidades de las instancias participantes

6.1. Instituciones

- Difundir la convocatoria y orientar a los aspirantes.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos.
- Realizar el proceso interno de selección.
- Formalizar la postulación dentro de las fechas establecidas.

- Garantizar que sus representantes conozcan y acepten los lineamientos.
- Designar una persona de contacto institucional.

6.2. Nodos de la RCP

- Organizar y desarrollar la etapa nodo.
- Definir y comunicar la modalidad, fecha, hora y lugar del concurso nodal.
- Conformar un jurado que cumpla las condiciones establecidas.
- Aplicar la rúbrica y consolidar los resultados.
- Comunicar oficialmente a la coordinación nacional el nombre del ganador o ganadores.
- Conservar las actas y soportes de evaluación del proceso.

6.3. Coordinación nacional

- Emitir los lineamientos y orientaciones generales.
- Administrar el formulario o plataforma de formalización.
- Suministrar las piezas e indicaciones de identidad gráfica.
- Coordinar la charla preparatoria para los finalistas.
- Organizar la final nacional y consolidar sus resultados.

7. Inscripción y formalización

La formalización de los representantes institucionales se realizará mediante el formulario único dispuesto por la coordinación nacional. El formulario deberá ser diligenciado por la persona de contacto autorizada por cada institución, salvo que la organización indique un procedimiento diferente.

La formalización deberá incluir como mínimo:

- Nombre de la institución y nodo de pertenencia.
- Nombre completo, tipo y número de documento del participante.
- Correo electrónico y número de teléfono celular.
- Nombre del programa de doctorado.
- Título oficial de la tesis.
- Título divulgativo de la presentación.
- Diapositiva para participar en el concurso.
- Resumen de la tesis de máximo 100 palabras.
- Certificación de la situación académica.
- Autorizaciones para tratamiento de datos personales, uso de imagen, voz y registro audiovisual.

8. Identidad y comunicaciones del concurso

Con el fin de garantizar la coherencia y el reconocimiento de la marca del concurso, las instituciones y los nodos participantes deberán utilizar la denominación oficial del programa, así como los logotipos, las plantillas y las piezas gráficas suministradas por la coordinación nacional.

Las presentaciones deberán elaborarse a partir de la plantilla oficial del concurso, la cual incluye una diapositiva de portada y otra destinada a la presentación de cada participante. No se permite tapar la franja institucional, únicamente se debe insertar el logo de la Institución en su versión a color. Tamboco se deben modificar las proporciones de los logotipos, los colores, las tipografías ni ningún otro elemento gráfico establecido en la plantilla.

Las instituciones organizadoras podrán incorporar sus propios créditos y elementos de identificación institucional, siempre que estos convivan con los logotipos oficiales de 3MT y RCP y respeten los lineamientos establecidos en el presente documento.

Todo el material gráfico oficial se encuentra disponible en:
Carpeta de Drive: [3MT UNAL - RCP](#)

9. Materiales que deben presentar los participantes

9.1. Resumen

Cada participante deberá cargar un resumen de máximo 100 palabras que presente de manera comprensible el problema de investigación, su relevancia, el propósito del estudio y sus principales resultados o hallazgos.

9.2. Diapositiva

Cada participante utilizará una única diapositiva estática, que deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Orientación horizontal y relación de aspecto 16:9.
- Resolución mínima de 1280 × 720 píxeles.
- Formato PNG o JPG.
- Uso de un título divulgativo, comprensible para una audiencia no especializada.
- Texto breve, legible a larga distancia e imágenes o gráficos que apoyen la comprensión.
- Ausencia de animaciones, transiciones, audio, video o elementos interactivos.
- Uso de materiales propios o debidamente autorizados.

La misma diapositiva deberá utilizarse durante toda la etapa correspondiente. Una vez vencido el plazo de carga, no se permitirán modificaciones, salvo autorización expresa de la organización por razones técnicas o de fuerza mayor.

10. Derechos de autor, confidencialidad y uso de datos

Los participantes serán responsables de contar con las licencias, permisos o autorizaciones necesarias para utilizar imágenes, fotografías, gráficos, bases de datos u otros materiales incorporados en su diapositiva o presentación. No podrán divulgar información confidencial, datos sensibles ni materiales sujetos a reserva.

No se podrán utilizar imágenes de niños, niñas o adolescentes sin la autorización expresa correspondiente. La organización podrá solicitar soportes y retirar materiales que incumplan estas condiciones.

Al formalizar su participación, los concursantes autorizarán el tratamiento de sus datos personales y, cuando corresponda, el uso de su nombre, voz, imagen, presentación y registro audiovisual para fines académicos, institucionales, informativos y de divulgación del concurso. Esta autorización no implica la cesión de derechos sobre la tesis ni sobre sus resultados de investigación.

11. Reglas de la presentación

- Cada presentación tendrá una duración máxima de tres minutos.
- El tiempo comenzará a contarse cuando el participante pronuncie la primera palabra o realice un gesto comunicativo dirigido a la audiencia.
- La presentación deberá realizarse de manera hablada. No se permite recitar poemas, rapear ni cantar como forma principal de exposición.
- No se permite el uso de audio, video, luces, utilería, disfraces, instrumentos musicales, equipos de laboratorio ni otros apoyos distintos de la diapositiva autorizada.
- La organización podrá emitir una señal de advertencia cuando falten 30 segundos.
- La presentación que supere los tres minutos será descalificada.
- No se establece una duración mínima; sin embargo, el jurado valorará si el tiempo fue utilizado adecuadamente para comunicar los elementos esenciales de la investigación.
- La presentación deberá realizarse en español.

11.1. Causales de descalificación

- Superar los tres minutos.
- Utilizar más de una diapositiva.
- Emplear apoyos o elementos no autorizados.
- Presentar una investigación diferente de la registrada.
- Incluir información falsa en la postulación.
- Incumplir los requisitos de participación.
- No asistir a una actividad obligatoria sin justificación aceptada por la organización.
- Incurrir en plagio, vulneración de derechos de autor o divulgación no autorizada de información confidencial.

12. Jurado

El jurado de cada etapa estará conformado por tres integrantes, con experiencia en formación doctoral, divulgación académica o áreas afines. Los jurados no podrán evaluar participantes con quienes tengan relación de dirección o codirección de tesis, parentesco, dependencia laboral directa o cualquier otro conflicto de interés. Los posibles conflictos deberán declararse antes de iniciar la evaluación. La decisión del jurado será definitiva respecto de la valoración académica y comunicativa y no podrá ser controvertida ni apelada.

13. Criterios de evaluación

Cada criterio será calificado en una escala de 1 a 10. El puntaje final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones otorgadas por los jurados.

Criterios de Evaluación	Descripción	Ponderación
1. Claridad del contenido	El tema se explica con un lenguaje claro y accesible para público no especializado. Se entiende la importancia de la pregunta de investigación. La información es precisa, sin trivializar ni generalizar.	25
2. Organización y coherencia	La presentación sigue una secuencia lógica. Cada parte recibe un tiempo adecuado para comprender la idea principal. Los resultados y las conclusiones se presentan de forma comprensible.	20
3. Apoyo visual y uso de la diapositiva	La diapositiva es clara, estética, concisa y apoya la comprensión del mensaje.	15
4. Comunicación oral	El orador mantiene una presencia adecuada: contacto visual, voz, postura. Captura y mantiene la atención de la audiencia. Se percibe entusiasmo y compromiso con el trabajo.	25
5. Impacto global de la presentación	La presentación logra transmitir claramente el aporte del trabajo. El mensaje resulta claro, convincente y de impacto dentro del límite de tres minutos.	15
	TOTAL	100

En caso de empate, en los puntajes de los primeros puestos, el jurado definirá por consenso quiénes serán los participantes premiados.

14. Actividad preparatoria obligatoria

Como requisito para participar en la etapa de nodos, los representantes de las instituciones deberán asistir a la charla de habilidades comunicativas y diseño de diapositiva impartida o coordinada por la Dirección Nacional de Programas de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.

La organización informará la fecha, hora, modalidad y condiciones de asistencia. En caso de fuerza mayor, el participante deberá presentar una justificación y atender la alternativa que disponga la coordinación nacional.

15. Desplazamiento y apoyos logísticos

La Red Colombiana de Posgrados cubrirá los tiquetes de transporte de ida y regreso en clase económica para los ganadores de cada nodo que deban desplazarse a Bogotá, sujeto a disponibilidad presupuestal y al cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.

Los tiquetes serán adquiridos directamente por la entidad responsable. No se reconocerán reembolsos por compras realizadas sin autorización previa.

16. Calendario 2026

Actividad	Responsable	Fecha
Socialización y sensibilización	RCP, nodos e instituciones	6 de julio al 15 de agosto de 2026
Selección interna de representantes	Instituciones	15 al 31 de agosto de 2026
Charla de habilidades	DNPP - UNAL	8 de septiembre 10am
Formalización de representantes institucionales	Instituciones	21 a 25 de septiembre
Concursos por nodo	Coordinaciones de nodo	1 al 19 de septiembre de 2026 Centro: 14 de octubre
Reporte de ganadores de nodo	Coordinaciones de nodo	hasta el 14 de octubre
Final nacional en el Tercer Encuentro Internodos	RCP	28 o 29 de octubre de 2026 (día exacto por definir)

17. Reconocimientos y premios

Todos los finalistas recibirán certificación de participación. La organización otorgará los siguientes reconocimientos:

- Primer puesto: (POR DEFINIR).
- Segundo puesto: (POR DEFINIR).
- Tercer puesto: (POR DEFINIR).

18. Comunicaciones

Todas las inquietudes y comunicaciones relacionadas con la convocatoria deberán remitirse al correo concurso3mt_nal@unal.edu.co. Las comunicaciones oficiales de la organización se enviarán a los correos registrados por las instituciones y los participantes.